

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DEPARTAMENTO DE EGRESOS Y CONTROL
PRESUPUESTAL**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5, inciso d), fracción IV, 7, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 36, 37, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública Municipal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL** -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 15:00 (quince) horas del día 1 (primero) de noviembre del 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas del Departamento de Egresos y Control Presupuestal del H. Ayuntamiento de Elota, ubicada en Av. Gabriel Leyva S/N, Colonia Centro, La Cruz, Elota, Sinaloa; la C. Amada Serrano Millán, Directora del Departamento de Egreso y Control Presupuestal del H. Ayuntamiento de Elota saliente y la L.A.E. Rocío Maribel Gómez Sánchez, del Ayuntamiento de Elota entrante, en virtud de haber sido nombrada como Directora del Depto. de Egresos y Control Presupuestal del Ayuntamiento de Elota, en sesión de Cabildo el día 1 primero de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), debidamente protestada; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción intermedia de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- **HECHOS** -----

- - -PRIMERO: La Amada Serrano Millán Directora del Depto. De Egresos y Control Presupuestal del H. Ayuntamiento de Elota saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en [REDACTED] quien se identifica con una credencial para votar con fotografía expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED] y acredita su personalidad como tal se hace acompañar se hace acompañar de la C. L.S.C. María Margarita Núñez Rodríguez, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio [REDACTED] quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED]

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DEPARTAMENTO DE EGRESOS Y CONTROL
PRESUPUESTAL

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte la L.A.E. Rocío Maribel Gómez Sánchez directora del Departamento de Egresos y Control Presupuestal del Ayuntamiento de Elota, entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en [REDACTED] quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED] misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Directora del Departamento de Egresos y Control presupuestal del H. Ayuntamiento de Elota, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018, firmado por el Presidente Constitucional del Municipio de Elota L.A.E. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; se hace acompañar de la C. Darinka Márquez Trujillo, en su carácter de Testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en [REDACTED] quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de electo [REDACTED] misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

--- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto la L.C.P. Bladenca Abigail Rodríguez Gaxiola, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como titular del Órgano interno de Control expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018-2021, firmado por el Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal asistiendo como Órgano Interno de Control de este Ayuntamiento, quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23,24,25,26,33 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción Intermedia de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

- - - **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Intermedia** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. L.C.P. Elizabeth Martínez Calderón, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DEPARTAMENTO DE EGRESOS Y CONTROL
PRESUPUESTAL**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Elota saliente, hace entrega a la Profra. Ma. Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Elota entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes.-----

-----**ANEXOS:**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)

- | | | |
|--|-----|-----------|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones | I.1 | No Aplica |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales | I.2 | No Aplica |

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

- | | | |
|----------------------------------|------|-------|
| Presupuesto Global del Ejercicio | II.1 | En CD |
|----------------------------------|------|-------|

Recursos Financieros

- | | | |
|---|--------|-----------|
| Situación de fondos Revolventes | II.2 | No Aplica |
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar | II.3 | No Aplica |
| Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar | II.4 | CD |
| Detalle de Situación de Bancos | II.4.1 | CD |
| Relación de Cheques Expedidos sin Entregar | II.4.2 | No Aplica |
| Detalle de Cuentas de Inversiones | II.4.3 | CD |
| Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar | II.5 | CD |
| Relación de Documentos y Cuentas por Pagar | II.6 | CD |
| Estados Financieros Dictaminados. | II.7 | CD |

III. ASPECTOS OPERATIVOS

- | | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| Estructura Organizacional | III.1 | En CD |
| Marco Jurídico de Actuación | III.2 | En CD |

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DEPARTAMENTO DE EGRESOS Y CONTROL
PRESUPUESTAL

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	En CD
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	CD
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	En CD
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	En CD
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	En CD
Obras Públicas		

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DEPARTAMENTO DE EGRESOS Y CONTROL
PRESUPUESTAL**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	No aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- **CUARTO:** C. Amada Serrano Millán directora del departamento de egresos y control presupuestal del H. Ayuntamiento de Elota saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedaran incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

--- Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, C. Amada Serrano Millan, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DEPARTAMENTO DE EGRESOS Y CONTROL
PRESUPUESTAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 15:00 (quince) horas del día 1 (primero) de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

C. Amada Sereno Millan
Directora del Depto. De Egresos y Control Presupuestal del Ayuntamiento de Elota.
Saliente

L.A.E. Rocio Maribel Gómez Sánchez
Directora del Depto. De Egresos y Control Presupuestal del Ayuntamiento de Elota.
Entrante

C. María Margarita Nuñez Rodríguez
Testigo

C. Darinka Márquez Trujillo
Testigo

L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control